

OPOSICIONES Y CONCURSOS

MINISTERIO DE EDUCACION Y CIENCIA

4162 *ORDEN de 14 de enero de 1983 por la que se acepta propuesta de opositores aprobados en el concurso-oposición a plazas de Profesores adjuntos de Universidad en la disciplina de «Farmacología» (Facultad de Medicina).*

Ilmo. Sr.: Terminados los ejercicios del concurso-oposición convocado por Orden ministerial de 19 de febrero de 1981 («Boletín Oficial del Estado» de 15 de abril) para la provisión de seis plazas en el Cuerpo de Profesores Adjuntos de Universidad, disciplina de «Farmacología» (Facultad de Medicina), y elevada propuesta de opositores aprobados por el Tribunal correspondiente,

Este Ministerio, de conformidad con lo dispuesto en la norma 8.1 de la Orden ministerial de 23 de agosto de 1976 («Boletín Oficial del Estado» del 26), ha tenido a bien aprobar la referida propuesta a favor de los señores que a continuación se relacionan:

Don Francisco Pelayo Cortines, 5,32 puntos.
Don Jesús Marín López, 5,12 puntos.
Don Manuel Feria Rodríguez, 4,85 puntos.
Don Cecilio Alamo González, 4,64 puntos.
Don Jordi Camí Morell, 4,41 puntos.
Don Jesús Hernández Cascales, 4,33 puntos.

Los interesados aportarán ante el Departamento los documentos relacionados con la norma 9.1 o, en su caso, 9.2 de la mencionada Orden ministerial de 23 de agosto de 1976, en el plazo de treinta días a contar del siguiente al de la publicación de la presente en el «Boletín Oficial del Estado».

Lo digo a V. I. para su conocimiento y efectos.

Dios guarde a V. I.

Madrid, 14 de enero de 1983.—P. D. (Orden de 27 de marzo de 1982), el Director general de Ordenación Universitaria y Profesorado, Emilio Lamo de Espinosa.

Ilmo. Sr. Director general de Ordenación Universitaria y Profesorado.

4163 *ORDEN de 14 de enero de 1983 por la que se acepta propuesta de opositores aprobados en el concurso-oposición a plazas de Profesores adjuntos de Universidad en la disciplina de «Investigación operativa» (Facultad de Ciencias).*

Ilmo. Sr.: Terminados los ejercicios del concurso-oposición convocado por Orden ministerial de 10 de diciembre de 1981 («Boletín Oficial del Estado» del 21) para la provisión de tres plazas en el Cuerpo de Profesores Adjuntos de Universidad, disciplina de «Investigación operativa» (Facultad de Ciencias), y elevada propuesta de opositores aprobados por el Tribunal correspondiente,

Este Ministerio, de conformidad con lo dispuesto en la norma 8.1 de la Orden ministerial de 23 de agosto de 1976 («Boletín Oficial del Estado» del 26), ha tenido a bien aprobar la referida propuesta a favor de los señores que a continuación se relacionan:

Don Miguel Martín Dávila, 5,00 puntos.
Doña María Amparo Vila Miranda, 3,50 puntos.
Don José Manuel Gutiérrez Díez, 3,40 puntos.

Los interesados aportarán ante el Departamento los documentos relacionados con la norma 9.1 o, en su caso, 9.2 de la mencionada Orden ministerial de 23 de agosto de 1976, en el plazo de treinta días a contar del siguiente al de la publicación de la presente en el «Boletín Oficial del Estado».

Lo digo a V. I. para su conocimiento y efectos.

Dios guarde a V. I.

Madrid, 14 de enero de 1983.—P. D. (Orden de 27 de marzo de 1982), el Director general de Ordenación Universitaria y Profesorado, Emilio Lamo de Espinosa.

Ilmo. Sr. Director general de Ordenación Universitaria y Profesorado.

4164 *ORDEN de 20 de enero de 1983 por la que se acepta propuesta de opositores aprobados en el concurso-oposición a plazas de Profesores adjuntos de Universidad en la disciplina de «Matemáticas generales» (Facultad de Ciencias).*

Ilmo. Sr.: Terminados los ejercicios del concurso-oposición convocado por Orden ministerial de 16 de febrero de 1981 («Boletín Oficial del Estado» de 24 de marzo) para la provisión de seis plazas en el Cuerpo de Profesores Adjuntos de Universidad, disciplina de «Matemáticas generales» (Facultad de Ciencias), y elevada propuesta de opositores aprobados por el Tribunal correspondiente,

Este Ministerio, de conformidad con lo dispuesto en la norma 8.1 de la Orden ministerial de 23 de agosto de 1976 («Boletín Oficial del Estado» del 26), ha tenido a bien aprobar la referida propuesta a favor de los señores que a continuación se relacionan:

Don Miguel Angel Goberna Torrent, 4,72 puntos.
Don Rafael Sivera Villanueva, 4,35 puntos.
Don Jesús Tadeo Pastor Ciurana, 4,30 puntos.
Don Alvaro Rodes Usán, 4,25 puntos.
Don Luis Antonio Sarabia Peinador, 3,90 puntos.
Doña María del Carmen de las Obras-Los Certales Nasarre, 3,80 puntos.

Los interesados aportarán ante el Departamento los documentos relacionados con la norma 9.1 o, en su caso, 9.2 de la mencionada Orden ministerial de 23 de agosto de 1976, en el plazo de treinta días a contar del siguiente al de la publicación de la presente en el «Boletín Oficial del Estado».

Lo digo a V. I. para su conocimiento y efectos.

Dios guarde a V. I.

Madrid, 20 de enero de 1983.—P. D. (Orden de 27 de marzo de 1982), el Director general de Ordenación Universitaria y Profesorado, Emilio Lamo de Espinosa.

Ilmo. Sr. Director general de Ordenación Universitaria y Profesorado.

4165 *ORDEN de 21 de enero de 1983 por la que se acepta propuesta de opositores aprobados en el concurso-oposición a plazas de Profesores adjuntos de Universidad en la disciplina del grupo XIII, «Hidráulica» (Escuela Técnica Superior de Ingenieros de Caminos, Canales y Puertos).*

Ilmo. Sr.: Terminados los ejercicios del concurso-oposición convocado por Orden ministerial de 18 de diciembre de 1980 («Boletín Oficial del Estado» de 17 de enero de 1981) para la provisión de una plaza en el Cuerpo de Profesores Adjuntos de Universidad, disciplina del grupo XIII, «Hidráulica» (Escuela Técnica Superior de Ingenieros de Caminos, Canales y Puertos), y elevada propuesta de opositores aprobados por el Tribunal correspondiente,

Este Ministerio, de conformidad con lo dispuesto en la norma 8.1 de la Orden ministerial de 23 de agosto de 1976 («Boletín Oficial del Estado» del 26), ha tenido a bien aprobar la referida propuesta a favor del señor que a continuación se relaciona:

Don Juan Marco Segura, 5,75 puntos.

El interesado aportará ante el Departamento los documentos relacionados con la norma 9.1 o, en su caso, 9.2 de la mencionada Orden ministerial de 23 de agosto de 1976, en el plazo de treinta días a contar del siguiente al de la publicación de la presente en el «Boletín Oficial del Estado».

Lo digo a V. I. para su conocimiento y efectos.

Dios guarde a V. I.

Madrid, 21 de enero de 1983.—P. D. (Orden de 27 de marzo de 1982), el Director general de Ordenación Universitaria y Profesorado, Emilio Lamo de Espinosa.

Ilmo. Sr. Director general de Ordenación Universitaria y Profesorado.

4166 *ORDEN de 24 de enero de 1983 por la que se corrigen errores en la Orden de 1 de octubre de 1982, que hacía pública la relación de opositores que han superado las fases de concurso-oposición a plazas de Profesores agregados de Bachillerato*

Ilmo. Sr.: Observados errores en la Orden de 1 de octubre de 1982 («Boletín Oficial del Estado» del 6), por la que se hace pública la relación de opositores que han aprobado las fases

de concurso-oposición a plazas de Profesores agregados de Bachillerato, convocado por Orden de 23 de febrero de 1982.

Este Ministerio ha tenido a bien corregir en el siguiente sentido:

FRANCES

Turno libre

Doña Laura García Pan, que aparece en la lista única de aprobados con el DNI 26.659.503, debe entenderse rectificado por el DNI 28.659.503.

Doña Julia González Gil, que aparece en la lista única de aprobados por el turno libre con fecha de nacimiento 2-2-55, debe entenderse rectificado por 2-11-55.

LATIN

Turno libre

Doña Carmen Sánchez Martín, que aparece en la lista única de aprobados con el DNI 5.231.650, debe entenderse rectificado por el DNI 5.231.660.

Doña Avelino Gago Calvo, que aparece en la lista única de aprobados por el turno libre con fecha de nacimiento 18-8-41, debe entenderse rectificado por 18-8-44.

DIBUJO

Turno restringido

Doña Amelia Canosa Púa, que aparece en la lista única de aprobados con el DNI 32.414.490, debe entenderse rectificado por el DNI 32.414.440.

CIENCIAS NATURALES

Turno libre

Don José Daniel Fernández Díaz, que aparece en la lista única de aprobados con el DNI 10.035.828, debe entenderse rectificado por el DNI 10.035.888.

Lo que digo a V. I. para su conocimiento y efectos.

Madrid, 24 de enero de 1983.—P. D. (Orden de 27 de marzo de 1982), el Director general de Personal, Julio Seage Mariño. Ilmo. Sr. Director general de Personal.

4167

ORDEN de 2 de febrero de 1983 por la que se hace pública la fecha para la celebración del sorteo de las Comisiones Dictaminadoras del concurso de traslado entre Catedráticos numerarios de Bachillerato y Profesores agregados del mismo nivel.

Ilmo. Sr.: Convoco concurso de traslado entre Catedráticos numerarios de Bachillerato y Profesores agregados del mismo nivel por Ordenes ministeriales de 10 de enero de 1983 («Boletín Oficial del Estado» del 19) y 27 de diciembre de 1982 («Boletín Oficial del Estado» de 19 de enero de 1983), respectivamente, y con el fin de determinar la composición de las Comisiones dictaminadoras que habrán de valorar los méritos a que se refieren los apartados 2.5, 2.6 y 2.7 de los respectivos baremos de puntuaciones.

Este Ministerio, ha resuelto que la celebración del sorteo para determinar la composición de las citadas Comisiones tenga lugar el día 11 de febrero de 1983, a las diez de la mañana, en el Servicio de Profesorado de Bachillerato, calle Alcalá, 36, primera planta, Madrid-1.

Lo que comunico a V. I.

Madrid, 2 de febrero de 1983.—P. D. (Orden de 27 de marzo de 1982), el Director general de Personal, Julio Sage Mariño.

Ilmo. Sr. Director general de Personal.

4168

RESOLUCION de 18 de enero de 1983, de la Dirección General de Ordenación Universitaria y Profesorado, por la que se publica la lista provisional de aspirantes admitidos y excluidos a la oposición convocada para provisión de la cátedra de «Documentación» de la Facultad de Ciencias de la Información de la Universidad Autónoma de Barcelona.

De conformidad con lo dispuesto en el Decreto 1411/1986, de 27 de junio, y en las normas de la convocatoria,

Esta Dirección General ha resuelto publicar la lista provisional de aspirantes admitidos y excluidos a la oposición convocada por Orden de 26 de octubre de 1982 («Boletín Oficial del Estado» de 15 de noviembre) para provisión de la cátedra de «Documentación» de la Facultad de Ciencias de la Información de la Universidad Autónoma de Barcelona:

Admitidos

Don Roberto Coll Vinent (DNI 15.569.734).

Doña Emilia Currás Fuente (DNI 864.992).

Doña María Eulalia Fuentes Pujol (DNI 39.133.917).

Don Félix Sagredo Fernández (DNI 13.270.425).

Excluida

Doña Mercedes Caridad Sebastián (DNI 32.414.924), por no especificar en su solicitud que reúne todos los requisitos que se exigen en la Orden de convocatoria ni comprometerse a cumplir, como requisito previo a la toma de posesión, el que figura en el Real Decreto 707/1979, de 5 de abril.

Teniendo en cuenta lo previsto en la norma 5.ª de la convocatoria se podrá interponer en el plazo de quince días hábiles, a contar desde el siguiente al de la publicación de esta Resolución en el «Boletín Oficial del Estado», la reclamación prevista en el artículo 121 de la Ley de Procedimiento Administrativo.

Lo digo a V. S. para su conocimiento y efectos.

Dios guarde a V. S.

Madrid, 18 de enero de 1983.—El Director general, P. D. (Orden de 27 de marzo de 1982), el Subdirector general de Profesorado de Facultades y Escuelas Técnicas Superiores, Juan de Sande Simón.

Sr. Subdirector general de Profesorado de Facultades y Escuelas Técnicas Superiores.

4169

RESOLUCION de 27 de enero de 1983, del Tribunal que ha de juzgar el concurso de méritos para acceso al Cuerpo de Catedráticos de Bachillerato, de Dibujo, entre Profesores agregados, convocado por Orden de 10 de mayo de 1982, por la que se hacen públicos el lugar, fecha y hora de presentación de la documentación.

En cumplimiento del apartado 7 de la Orden ministerial de 10 de mayo de 1982 («Boletín Oficial del Estado» del 21), se cita en el Departamento de Dibujo Geométrico y Proyecciones de la Facultad de Bellas Artes de Madrid, a partir del día 15 de febrero, en horario de once a trece horas, a los aspirantes admitidos al concurso de méritos para acceso al Cuerpo de Catedráticos de Bachillerato, de Dibujo, entre Profesores agregados, convocado por la Orden ministerial citada, para realizar por sí o por persona que los represente la presentación de los siguientes documentos:

Instancia en la que consten los datos de identificación del aspirante.

Memoria según el anexo de la convocatoria.

Relación de todos los méritos alegados, que deberán ir justificados según baremo.

Petición de vacantes.

Juntamente con las anteriores presentarán, por duplicado, relación de todos los documentos presentados ante el mismo.

Los méritos alegados y no justificados no serán tenidos en cuenta. Una vez presentada la petición de vacantes, en ningún caso y por ningún motivo se autorizará modificación o alteración de la misma.

Madrid, 27 de enero de 1983.—La Presidenta del Tribunal, Rosa María Garcerán Piqueras.

4170

RESOLUCION de 31 de enero de 1983, del Tribunal que ha de juzgar el concurso de méritos para acceso al Cuerpo de Catedráticos de Bachillerato de «Física y Química» entre Profesores agregados, convocado por Orden de 10 de mayo de 1982, por la que se hacen públicos el lugar, fecha y hora de presentación de la documentación.

En cumplimiento del apartado 7 de la Orden ministerial de 10 de mayo de 1982 («Boletín Oficial del Estado» del 21), se cita en el I. B. «Beatriz Galindo», calle Goya, número 10, de Madrid, a partir del 16 de febrero, en horario de once a trece horas, a los aspirantes admitidos al concurso de méritos para acceso al Cuerpo de Catedráticos de Bachillerato, de Física y Química, entre Profesores agregados, convocado por la Orden ministerial citada para realizar por sí o por persona que los represente la presentación de los siguientes documentos:

Instancia en la que consten los datos de identificación del aspirante.

Memoria según el anexo de la convocatoria.

Relación de todos los méritos alegados, que deberán ir justificados, según baremo.

Petición de vacantes.

Juntamente con las anteriores presentarán, por duplicado, relación de todos los documentos presentados ante el mismo.

Los méritos alegados y no justificados no serán tenidos en cuenta. Una vez presentada la petición de vacantes, en ningún caso y por ningún motivo se autorizará modificación o alteración de la misma.

Madrid, 31 de enero de 1983.—El Presidente del Tribunal, Ramón Fernández Álvarez-Estrada.